



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Asunto:

OFERTA LICITACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE UNA LICENCIA DE SOFTWARE DE DECONVOLUCIÓN “HUYGENS PRO” PARA LA PLATAFORMA DE IMAGEN MOLECULAR IBMB

Tipo de Contrato:

SERVICIO

Procedimiento y forma de adjudicación:

CONTRATO MENOR

Plazo de presentación:

Presentación de ofertas hasta 10/11/2020.

Lugar de presentación: correo electrónico: gerencia@ibmb.csic.es, a la atención de Gerencia IBMB, Olga Gallardo.

1. Objeto del contrato:

Ampliación de la licencia del software de deconvolución “Huygens Pro” para confocal existente en la plataforma de imagen molecular del IBMB para 1) adaptarlo a las características de la estación de procesamiento de imágenes de alta capacidad recientemente adquirida a través del proyecto EQC2018-004675-P.FEDE de Infraestructura del Centro y 2) ampliar su uso a imágenes adquiridas en los nuevos microscopios de campo ancho Leica Thunder 3D live cell y de disco rotatorio Andor Dragonfly instalados en la plataforma durante 2019.

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

Características de software:

- Contener los mejores algoritmos disponibles en el mercado para deconvolución, en particular, algoritmos basados en estimación de máxima verosimilitud.
- Ser compatible con la mayoría de los formatos de imagen existentes y sus metadatos, para poder generar estimaciones de PSF precisas que permitan generar la mejor calidad de imagen.
- Trabajar con algoritmos de trazado de rayos para optimizar el procesamiento y la renderización de imágenes en 3D.
- Contener ampliación de licencias para analizar imágenes procedentes de microscopios de campo ancho y disco rotatorio.
- Contener ampliación de licencia para la deconvolución de imágenes 4D, opción “time”.
- Contener ampliación de licencia para corrección de “bleaching”.
- Permitir el procesamiento en modo “batch” utilizando plantillas inteligentes para procesar archivos en cola.
- Optimización para aprovechar el máximo número posible de núcleos de procesamiento (CPU) y tarjetas de memoria gráfica de alta capacidad (GPU).

Características adicionales:

- Proporcionar un soporte de dos años que incluya asistencia para el uso y mantenimiento del software.



Junto a este producto final se deberá adjuntar tanto la documentación técnica para el responsable de tecnología del centro como un manual de usuario.

3. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es (14.990,00), (I.V.A. excluido).

4. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más ventajosa”. La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

5. Publicidad de la adjudicación:

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.ibmb.csic.es>)

6. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 30 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

7. Lugar de la prestación:

INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR DE BARCELONA.
C/BALDIRI REIXAC 15-20 BARCELONA 08028

8. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es la gerente del Instituto de Biología Molecular, CSIC: D^a Olga Gallardo Quesada.

9. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 3 meses.

10. Forma de pago del precio:

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE:

(<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

Oficina Contable: EA0041401

Órgano de contratación: EA0041317

Unidad Tramitadora: EA0041317

11. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto la Dra. Elena Rebollo Arredondo. Correo electrónico: erabmc@ibmb.csic.es



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto de Biología Molecular de Barcelona
(IBMB)

IBMB-CSIC
Parc Científic de Barcelona
C/ Baldri Reixac, 4-8
Torre R, pl. 3
08028 BARCELONA
TEL.: +34 93 402 9060
FAX: +34 93 403 4979